

I.MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA No 1172.

20.07.2012.

En Hijuélas, siendo las nueve horas treinta minutos del día viernes veinte de Julio del año dos mil doce, se proceden a reunir para participar en sesión ordinaria, los srs. Concejales del H. Concejo Municipal de Hijuélas, presentes en la Sala de Reuniones de la Municipalidad, de acuerdo a la citación efectuada mediante oficio No 459 de fecha 19.07.2012. Preside el Sr. Germán Vicencio Vargas, Concejal presente con mayor votación ciudadana en la última elección municipal por ausencia de la Sra. Alcaldesa; actúa como Secretario el Sr. Carlos Campos Vicencio, en su calidad de Secretario Municipal.-

ASISTENCIA DE CONCEJALES

Sr. Germán Vicencio Vargas
Sr. Luis Frez Naranjo
Sra. Viviana Hernández Troncoso
Sr. Manuel Arévalo Díaz
Sr. Omar Olivares Seura
Sra. Roxana Saavedra Pimentel

FUNCIONARIOS PRESENTES

Sra. Elba Barrera Viguera, Directora Departamento Educación Municipal
Sr. Rodrigo Vásquez Bugueño, Administrador Municipal
Srta. Claudia Peralta Trigo, Asesor Jurídico
Sr. Jaime Oyanedel Porcell, Director de Control
Sr. Claudio Jamet Amaro, Jefe Departamento Finanzas

TABLA DE LA SESION

1. Modificación Presupuestaria cb/145 Educación
2. Observaciones Acta No 1170
3. Decretos Administrativos
4. Varios

El Sr. Presidente del Concejo Municipal procede a dar por iniciada la presente sesión, en el nombre de Dios.

1. MODIFICACION PRESUPUESTARIA CB/145 EDUCACION

La Directora del Departamento de Educación Municipal de Hijuelas, procede a explicar respecto de la solicitud de modificación presupuestaria, por valor total de \$ 97.500.000, mediante la suplementación de partidas de egresos, con cargo a reducción de otras partidas de egresos.

Sometida a consideración la propuesta de modificación presupuestaria, se aprueba por la unanimidad de los Srs. Concejales.

2. OBSERVACIONES ACTA No 1170

El Sr. Secretario Municipal procede a dar lectura al acta mencionada, la que es aprobada por la unanimidad de los Srs. Concejales, con las observaciones del Sr. Olivares sobre su exposición en donde habría dejado de manifiesto sobre los \$ 400.000.000, que habría un terreno en el sector Cuatro Esquinas, en donde se podría construir una cancha de fútbol y una población, materia sobre la cual los concejales estaban de acuerdo; además de lo indicado por la Sra. Saavedra, de que ya habrían llegado \$ 108.000.000 al municipio.

3. DECRETOS ADMINISTRATIVOS

El Sr. Secretario Municipal procede a informar sobre los decretos administrativos del periodo No 2140, 2141, 2142, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2166, 2189, 2191, 2197, 2198, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2213, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2241, 2243, 2244, 2245, 2246, 2252, 2253, 2254, 2262, 2263, 2264, 2266, 2274, 2275, 2276, 2281, 2282, 2284, 2287, 2289, 2290, 2291 y 2292, relacionados con contrataciones directas de servicios, contrataciones de personal, licitaciones públicas y convenios.

4. VARIOS

El Sr. Frez reitera necesidad de verificar situación de árboles añosos, con inminente peligro de caída.

El Sr. Administrador Municipal solicita que se verifique en todos los casos, si estos se encontrarían en la vía pública, ya que en caso de encontrarse en propiedades particulares, el municipio no podría intervenir.

Los Srs. Concejales concuerdan en la necesidad de efectuar un estudio, sobre las especies que debieran reemplazarse.

En relación a este mismo tema, la Sra. Hernández señala que iba a presentar la situación planteada anteriormente por el Sr. Administrador Municipal, sobre un árbol que fue derribado por la cuadrilla de emergencia, de acuerdo a la solicitud presentada por el vecino de la propiedad en donde se ubicaba dicho árbol.

En otro tema, la Sra. Hernández hace presente la necesidad de reparación del puente en el sector de Rabuco, que va hacia el callejón Las Rosas.

A continuación, el Sr. Olivares insiste en la necesidad de limpieza del zanjón ubicado frente al paradero 6, en una extensión de 30 metros que le corresponde al municipio, dado que los vecinos del sector habrían efectuado la limpieza de 120 metros.

También reitera el Sr. Olivares su petición de alumbrado público en el callejón Toro, señalando que el día 14 de Julio se habría cumplido un año y medio, desde que se solicitaron las luminarias para esta vía de circulación.

El Sr. Administrador Municipal informa que se realizó la licitación para la compra de materiales necesarios, de acuerdo a lo indicado por la empresa Elecnor, esperando efectuar dichas adquisiciones en fecha próxima.

Consultado sobre los materiales eléctricos que se encontraban en el Estadio Municipal y que fueron retirados desde el sistema de alumbrado público de la comuna por reemplazo de los mismos; el Sr. Administrador Municipal informa de la pérdida de ellos, efectuándose un análisis por los Srs. Concejales, sobre la falta de seguridad en el recinto deportivo y los costos que implicarían la contratación de algún servicio de seguridad.

Sobre la Festividad de la Virgen del Carmen de Petorquita, el Sr. Vicencio señala el problema sanitario suscitado en el sector cercano al Centro de Formación Técnica Genoveva Guarniero, quejándose los vecinos de la falta de baños químicos en dicho lugar.

Analizado el tema relativo a dicha festividad y dada la importancia de la misma para la comuna; los Srs. Concejales sugieren efectuar una reunión con los entes involucrados, para efectos de propender a mejorar situaciones relacionadas con la organización de la misma.

El Sr. Administrador Municipal hace presentes sus agradecimientos hacia carabineros, bomberos y funcionarios de salud, dado que se habría dado cumplimiento a lo planteado en reunión de coordinación efectuada con anterioridad.

Finalmente y respecto de lo indicado por el concejal Sr. Olivares; el Sr. Frez manifiesta que los bomberos de Hijuelas hicieron una colecta en la festividad, a raíz de una inquietud que nació de ellos, pese a que personalmente no le agrada este método para reunir fondos, pero que resulta necesario dado la carencia de recursos, aun cuando se cuenta con el importante aporte económico efectuado por el municipio.

Siendo las once horas, el Sr. Presidente del Concejo Municipal, procede a dar por finalizada la presente sesión.


CARLOS CAMPOS VICENCIO
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO





GERMAN VICENCIO VARGAS
CONCEJAL

VIVIANA HERNANDEZ TRONCOSO
CONCEJAL


OMAR OLIVARES SEURA
CONCEJAL


VERONICA ROSSAT ARRIAGADA
ALCALDESA


LUIS FREZ NARANJO
CONCEJAL


~~MANUEL AREVALO DIAZ~~
CONCEJAL


~~ROXANA SAAVEDRA PIMENTEL~~
CONCEJAL